

# Curas obreros

## CONTENIDO

Durante la dictadura franquista jóvenes sacerdotes inspirados por la pastoral renovadora transmitida en los seminarios por sus profesores en aplicación de las nuevas doctrinas conciliares, salieron a las ciudades y a los campos para acercarse, ayudar y compartir las mismas experiencias que la gente corriente o menos favorecida que era también la más alejada de la Iglesia. ¿Por qué se les denomina “obreros”? Estos sacerdotes, lejos de acomodarse en la retórica y en el púlpito, trabajaban junto a campesinos y obreros, los auxiliaban, asesoraban y organizaban en comunidades y redes de solidaridad que giraban alrededor de las estructuras parroquiales. En no pocas ocasiones, estas redes de solidaridad acabaron desembocando en un incipiente asociacionismo vecinal para la defensa del interés colectivo. Estas asociaciones nacieron de los barrios periféricos de la ciudad, esos con menos servicios y más carencias de equipamientos, como [Hermanos Falcó](#), San Pablo y San Pedro, impulsadas por incansables sacerdotes como Juan Fernández Selva, Juan José Molinero, José Antonio López Collados o Andrés Beteta. De esos esfuerzos nacieron también algunas comunidades cristianas de base. Sin olvidar que estos curas obreros fueron organizando, planteando reivindicaciones, y concienciando a sus compañeros en sus puestos de trabajo. De hecho, en 1976, López Collados, en calidad de consiliario de las [JOC](#), participó en el encierro que protagonizaron los auxiliares enfermeros del [Hospital Psiquiátrico](#). Las demandas de los trabajadores eran bloqueadas por las estructuras del Sindicato Vertical, en un conflicto que involucró a numerosas autoridades y López Collados fue una pieza importante para la resolución del mismo. En 1971 los servicios de información de la policía vigilaban a algunos de estos presbíteros y a dos

clérigos más: Guillermo Martínez, sacerdote de la Iglesia del Espíritu Santo, y Luis Echevarría Olaizola, capellán del Hospital Provincial. Todos ellos fueron considerados por las autoridades como “sacerdotes progresistas contrarios al régimen”.

Críticos con las estructuras políticas, sociales y económicas, así como el inmovilismo dictatorial, estos sacerdotes se posicionaron favorablemente al establecimiento de relaciones con la oposición izquierdista clandestina para crear estrategias de contestación; acciones, que por pequeñas que fuesen, erosionaron el armazón franquista y propiciaron un ambiente social favorable a los cambios. Pese a ser un número reducido de sacerdotes consiguieron sentar las bases para la construcción de una ciudadanía democrática a través de la formación individuos participativos y conscientes en estructuras horizontales, y persiguiendo el empoderamiento social, laboral y político de vecinos y trabajadores. Su labor dejó una impronta profunda en muchos jóvenes que militaron en los movimientos de apostolado, como las JOC, cuyas estructuras dinamizaron, pero también en otros que acabarían militando en partidos de izquierda e incluso radicales.

## **Bibliografía**

**Archivo Histórico Provincial**, Guardia Civil, Caja 30554.

MARTÍN GARCÍA, O. **Albacete en transición. El ayuntamiento y el cambio político, 1970-1979**. Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses, 2006, pp. 116-124.

MARTÍN GARCÍA, O. **A tientas con la democracia. Movilización, actitudes y cambio en la provincia de Albacete, 1966-1977**. Madrid, Catarata, 2008, pp. 95-107.

## Palabras clave

Curas obreros, barrios, San Pedro, San Pablo, Hermanos Falcó, Juan Fernández Selva, Juan José Molinero, José Antonio López Collados, Guillermo Martínez, Luis Echevarría Olaizola, Iglesia, católicos, asociaciones de vecinos, Gómez Beteta



Iglesia de San Pablo, entidad que ayudó a configurar un movimiento de base de relaciones más abiertas y horizontales. Fuente: Google maps (2019).

(CONFIDENCIAL)

Ministerio de la Gobernación

ALBACETE 10 de diciembre de 1971

**DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD**

COMISARIA DEL CUERPO GENERAL DE POLICIA

Asunto: Circular difundida entre sacerdotes de esta Provincia.

N.º Ref. R. de S. N.º 6138

S. Ref.:

Excmo. Sr.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que en vísperas del 20 de noviembre último pasado, fue recibida por algunos Sacerdotes de esta capital y provincia, una carta circular en la que se daban noticias sobre el comportamiento que debían observar los mismos en relación con los actos que con motivo del 35º aniversario de la muerte de José-Antonio Primo de Ribera se celebra en toda España. Practicada la oportuna información se ha venido en saber lo siguiente:

**COPIA DE LA CARTA.**— "Albacete, 18-11-1971.—Estimado amigo: no están terminadas las orientaciones sobre nuestra participación en actos sociales y políticos, pero como el 20 llega, os repetimos lo que sobre este día se dijo en la Roda: A) Respecto a la Misa; si nos la piden, decirla teniendo en cuenta que será una Misa que no se distinga de las de cualquier otro difunto. (José Antonio fue un cristiano piadoso, como cualquier otro). Quitar de ella todo cuanto pueda convertirse en acto político: participación con uniformos, presidencia de Autoridades... etc. B) Respecto a otros actos: Flores en la Cruz de los Caídos, lectura del testamento... notas oficiales... etc., no insistirnos. Esperamos cuantiana pronto las dadas orientaciones. Saludos."

Al pie de la citada carta figura un sello cuyo texto es "Movimiento Rural Salamanca 5.º Albacete"

**INFORMACION PRACTICADA.** Practicadas las gestiones pertinentes se ha sabido que el número citado de la antedicha calle es el local de la J.A.R.C. (Juventudes de Acción Rural Católica), centro en el que también suelen tener reuniones miembros de la SOC. En un principio se pensó que el supuesto autor de la misma podía haber sido el Sacerdote RAMÓN BOLDAN COLLADOS, antiguo comillario del Movimiento Rural Católico, y actual Vicario de Pastoral; pero en virtud de posteriores informaciones (sin descartar la posible connivencia del citado sacerdote), se ha podido determinar como supuesto autores de la carta a los siguientes Sacerdotes:

**JOSE CARRION MUNERA**, hijo de Antonio y María, nacido el 25-7-1940, en Alcalá del Júcar (Albacete), Sacerdote, célibe, vecino de Villanueva (Albacete), con domicilio en la calle Calvo Sotelo nº 2. Es Párroco de la mencionada localidad de Villanueva. Sin antecedentes desfavorables en esta Comisaría, y considerado como indiferente al Régimen, si bien es avanzado en sus ideas sociales, catalogándosele entre los Sacerdotes progresistas.

**EUFRASIO CAMPAYO SANCHEZ**, hijo de José y Carmen, nacido el 23-6-1940, en Paterna del Madero (Albacete), Sacerdote, célibe, vecino de Albacete y con domicilio en la calle Torres Quevedo nº 82. Es coadjutor de Villanueva y Seseung. Ha el mismo cargo en la localidad de Jorquera, también de esta Provincia. Igual que el anterior, carece de antecedentes desfavorables en los archivos de esta Comisaría, también está considerado como Sacerdote progresista, tendiéndose noticias de su abierta oposición al Régimen.

Respecto a los contactos que se citan en la carta de referencia se tiene conocimiento de que son llevados a cabo entre Sacerdotes del grupo más progresista, que mantienen una actitud en la que desataca su idea de que el Estado y la Iglesia deben marchar separados, pero en cambio se apropian el derecho de realizar comentarios de censura a los poderes públicos, tanto en su vida pri-

\*\*\*\*/\*\*\*\*\*

Informe de las autoridades civiles franquistas sobre los "curas obreros", dando los nombres de José Carrión Munera, Eufrasio Campayo Sánchez, José Antonio López Collados, Ramón Mas Casanelles, Guillermo Martínez Martínez, Luis Echevarría Olaizola, José Molinero Gómez y Florencio Ballesteros Ballesteros. Informe de las autoridades civiles franquistas sobre los "curas obreros", dando los nombres de José Carrión Munera, Eufrasio Campayo Sánchez, José Antonio López Collados, Ramón Mas Casanelles, Guillermo Martínez Martínez, Luis Echevarría Olaizola, José Molinero Gómez y Florencio Ballesteros Ballesteros.

...../.....

vada como en el ejercicio de su ministerio.

Destacan en este grupo de Sacerdotes los siguientes, además de los citados.

JOSE ANTONIO LOPEZ COLLADOS.- Consiliario de la JOC.

RAMON MAS CASANELLES.- Párroco de los Padres Filipenses.

GUILLEMO MARTINEZ MARTINEZ.- Párroco del Espíritu Santo.

LUIS ECHEVARRIA OLAIZOLA.- Capellán del Hospital Provincial.

JOSE MOLINERO GOMEZ.- No está adscrito especialmente a ninguna parroquia, si bien realiza los actos del culto en los Padres Franciscanos.

FLORENCIO BALLESTEROS BALLESTEROS.- Párroco de Alcalá del Júcar (Albacete)

Sobre éste grupo se mantiene la correspondiente vigilancia por los servicios de Información e Investigación Social de ésta Comisaría.

Como resumen cabe apuntar que la carta no ha encontrado eco en la generalidad de los Sacerdotes de la provincia y del público en general.

Dios guarde a V.E. muchos años  
EL COMISARIO REAL JEFE



Informe de las autoridades civiles franquistas sobre los "curas obreros", dando los nombres de José Carrión Munera, Eufrasio Campayo Sánchez, José Antonio López Collados, Ramón Mas Casanelles, Guillermo Martínez Martínez, Luis Echevarría Olaizola, José Molinero Gómez y Florencio Ballesteros Ballesteros. Informe de las autoridades civiles franquistas sobre los "curas obreros", dando los nombres de José Carrión Munera, Eufrasio Campayo Sánchez, José Antonio López Collados, Ramón Mas Casanelles, Guillermo Martínez Martínez, Luis Echevarría Olaizola, José Molinero Gómez y Florencio Ballesteros Ballesteros.